



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pailitas

Estado No. 167 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20517408900120110000700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Abdias Trillos Pieschacon	05/12/2022	Auto Ordena
20517408900120200012500	Ejecutivo	Jose Angel Cerra Garcia	Norberto Montero De La Hoz	05/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20517408900120220001500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Javier Ernesto Valle Rodriguez	Sigilfred Rafael Martinez Dominguez	05/12/2022	Auto Ordena
20517408900120210028500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Agropaisa S.A.S	Adalberto Robles Vega, Rodrigo Rodriguez Revuelta	05/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20517408900120200041500	Ordinario	Tomas Rafael Padilla Pérez	Elver Arturo Lara Misal	05/12/2022	Auto Ordena
20517408900120220043900	Procesos Ejecutivos	Yessi Carolina Herrera Rico	Joaquin Alfred Toro Penagos	05/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINABEY MARIA LEMUS ROSALES

Secretaría

Código de Verificación

7fd9a635-a44a-4c48-9786-3bb7220ea156



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pailitas

Estado No. 167 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20517408900120190074600	Verbal	Jhon Jairo Lobo Navarro	Cooperativa Integral De Transportadores Del Valle De Samaca Oc , Maria Agustina Murcia Molina, Danny Aristobulo Bello Castillo	05/12/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINABEY MARIA LEMUS ROSALES

Secretaría

Código de Verificación

7fd9a635-a44a-4c48-9786-3bb7220ea156